UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.

Personería Jurídica Resolución 3687 de 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE
En atención a que

Doris González Malambo

C.C. 52'289.960 de Bogotá, D.C.

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el Título de

Especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C., a los 8 días del mes de abril de 2016

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.
RECTOR

Patricia I. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Adriana P. López Velásquez
DECANO

Registro 1317
Anotado al folio 15 Libro 2
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 8 Mes abril Año 2016

Nº 009913

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

COPIA ACTA DE GRADO No. 8697

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 08 de Abril de 2016, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 13888 del 08 de octubre de 2013, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO SOCIAL

A **DORIS GONZALEZ MALAMBO**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.289.960 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 009913 que lo(a) acredita como Especialista. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de Abril de 2016.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 08 de Abril de 2016.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA
Secretaria General

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
Registro: 7317
Anotación al folio: 15 Libro 2
Bogotá D.C. - Colombia
Día 8 Mes abril Año 2016

Diana P.

THOMAS GREG & SONS.

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCIÓN A QUE

Doris González Malambo

C.C. No. 52.289.960 Expedida en Bogotá

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día 15 de Julio del Año 2011.

Rector

Decano

Director de Programa

Secretario General

12094

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconózcase este Título para todos los efectos legales y universitarios.

Bogotá, D. C. 18 de Julio del Año 2011.

Registrado en el Folio 1259-G del Libro No. 1

Personeria Jurídica Resolución No. 1381 de 1983
del Ministerio de Educación Nacional

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MONSERRATE
1948

ACTA DE GRADO No. 3215

En la ciudad de Bogotá D.E., el día 15 de julio de 2011, previa autorización dada por el Consejo Académico mediante Resolución No. 0256 del 21 de junio de 2011 y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de DORIS GONZÁLEZ MALAMBO, identificada con C.C. No. 52.289.960 de Bogotá, quien cursó todo el plan de estudios del Programa Trabajo Social, con Registro Calificado 1834 y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para optar al título de Trabajador Social.

Registrado en el Folio 12539-G Libro 1 de fecha 15 de julio de 2011

CARLOS HIPOLITO GARCIA REINA
Secretaria

MIRYAM JANNETH CORTES RAMOS
Secretaria

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente
Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.
Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Secretario General
Fecha de expedición 15 de julio de 2011

Calle 72 No. 11-41 · PBX: 249 4959
Fax: 217 4912 · Bogotá, D.C. · Colombia

La República de Colombia
El Ministerio de Salud y en su nombre

La Escuela de Salud
"San Pedro Claver"

Educación No Formal

Aprobada por el Ministerio de Salud según Acuerdos No. 04 de Noviembre 30 de 1993 y No. 28 de Septiembre 3 de 1998 y Resolución No. 1535 del 14 de Abril de 1994 de la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

Teniendo en cuenta que

Doris González Malambo

Identificado(a) con la C.C. No. 52.289.960 de Santafé de Bogotá, D.C.

Ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del programa

Técnico Auxiliar de Enfermería

Le confiere el presente Certificado de Aptitud Ocupacional

Rector(a)

Secretario(a)

Dada en Bogotá a los 20 días de Diciembre de 2002

Anotado al libro de Registro No. Folio

ESCUELA DE SALUD

"SAN PEDRO CLAVER"

APROBACION OFICIAL
ACUERDO N° 004 DEL 30 DE NOV. DE 1993
ACUERDO N° 028 DEL 03 DE SEP. DE 1998
RESOLUCION N° 1535 DEL 14 DE ABRIL DE 1994

FOLIO : 33

Inscripción S.E.D. : 1535 de 1994

Inscripción M.S.N. : 04 DE 1993
Inscripción M.S.N. : 28 DE 1998

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los Veinte (20) días del mes de Diciembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la terminación de estudios de los alumnos de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER"**, Institución Aprobada por el MINISTERIO DE SALUD mediante Acuerdo Ejecutivo 004 de Noviembre 30 de 1993 y Acuerdo Ejecutivo 028 del 3 de Septiembre de 1.998 y por la Secretaría de Educación del Distrito, según Resolución N° 1535 de Abril 14 de 1.994 y autorizada para otorgar CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de **TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA**, se procedió a otorgar EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL, al egresado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación :

NOMBRES Y APELLIDOS	C.C. O T.I.	LUGAR DE EXPEDICION
DORIS GONZALEZ MALAMBO	52'289.960	SANTAFE DE BOGOTA D. C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 19 de fecha Diciembre 20 de 2002, que comienza con el nombre de SANDRA LORENA ACOSTA NIETO y se cierra con el nombre de SANDRA LILIANA ZORRO CORDERO.-

Firmado y sellado por OVIDIO LOPEZ ROBAYO. (Rector) y

LUZ ANGELA MERCHAN BENAVIDES (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2002.-

El Rector
C.C.N° 17'324.744 de V/cio

ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER" RECTORIA

La Secretaria
C.C. N° 35'464.906 de Usaquen.-

ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EXTERNADO PORFIRIO BARBA JACOB
CARRERA 18 No. 52-20 SUR
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 1878 *Inscripción Dane 311001-06038*

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Noviembre de 1998, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***EXTERNADO PORFIRIO BARBA JACOB****.. Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Técnico, según Resolución No. 7473 del 19 de Noviembre de 1998.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico con Especialidad en:
Comercio

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Doris González Malambo
T.I. 810601-08110 de Santafé de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 021 del 26 de Noviembre de 1998, consta de 58 alumnos comienza con el nombre de Alvarez Gil Yamile y cierra con el nombre de Velasco Villagran Luz Dary .Firmada por ***MARCO AURELIO PARDO GRANADOS*** *(Rector) y* ***JULIA JANETH CASTRO ROJAS*** *(Secretaria).*

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los veintiseis (26) días del mes de Noviembre de 1998.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

MARCO AURELIO PARDO GRANADOS
Rector
C.C. 19.242.426 de Bogotá

JULIA JANETH CASTRO ROJAS
Secretaria
C.C. 52.116.150 de Bogotá

VISUAL LASER
3488850 - 3686851

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Externado Porfirio Barba Jacob

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
Según Resolución No. 7473 del 19 de Noviembre de 1998

Confiere a :

Doris González Malambo

T.I. 810601-08110 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Técnico con Especialidad en: Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Rector

EXTERNADO PORFIRIO BARBA JACOB

Secretario

Anotado al Folio 64 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 03

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 26 de Noviembre de 1998.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

Visual Laser Ltda.